



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA V CONVOCATORIA PARA EL ALUMNADO DE LA UDC PARA FORMAR PARTE DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DOCENTE (PROGRAMA DOCENTIA)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Interna de Universidad (CIU), tras aplicar los requisitos y criterios de selección establecidos en la convocatoria, publica la resolución provisional de las personas que fueron admitidas y excluidas.

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Excluidas

- Veiga Seijo, Raquel (por no ser representante del alumnado en algún órgano colegiado de la UDC)

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Excluidas

- Santiago Romo, Raquel (por no ser representante del alumnado en algún órgano colegiado de la UDC)
- Vázquez Parga, Fernando (por no ser representante del alumnado en algún órgano colegiado de la UDC)

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Admitidas

- Rodríguez Caridad, Xoán. Titular
- Pereira Ezquerro, Ana Xiangning. Suplente 1
- Michelena Grandío, Álvaro. Suplente 2

En caso de disconformidad, el alumnado dispone de 5 días hábiles para presentar una reclamación ante la CIU, que cuentan a partir del día siguiente de la publicación de la resolución provisional.

La presidenta de la CIU